27 de diciembre de 2022

Las principales organizaciones ecologistas madrileñas

Presentan alegaciones a la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos

- **El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha iniciado la tramitación de la revisión de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos**
- **El documento incluye una inversión de 2.500 millones de euros para restaurar 3.000 kilómetros de tramos fluviales**
- **Las principales organizaciones ecologistas madrileñas, Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono (ARBA), Asociación Ecologista del Jarama "El Soto", Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid, Grupo de Acción para el Medio Ambiente (GRAMA) y Jarama Vivo han presentado alegaciones solicitando la inclusión de un plan extraordinario de recuperación de los ríos madrileños para que se alcance en todos ellos el "buen estado ecológico" que desde 2015 exige la Directiva de Aguas.**

La Estrategia Nacional de Restauración de Ríos se inició en 2005, con el objetivo general de impulsar la recuperación de las masas de agua, contribuyendo así a que alcanzaran el buen estado o el buen potencial ecológico (de acuerdo con lo establecido en la Directiva Marco del Agua). Dicha Estrategia desarrolló un plan de acción. Sin embargo pasó desapercibida en los ríos madrileños, donde no se ejecutó la prevista retirada de las principales presas abandonadas

Transcurridos algo más de 15 años, el Ministerio para a Transición Ecológica y el Reto Demográfico está actualizando los objetivos y los mecanismos de desarrollo de la Estrategia. En este contexto ARBA, la Asociación Ecologista del Jarama "El Soto", Ecologistas en Acción, GRAMA y Jarama Vivo han presentado alegaciones, en la fase de consulta pública abierta por la administración central. Solicitan la demolición de obstáculos transversales (presas y azudes), la construcción de pasos naturalizados para la fauna, la liberación del dominio público hidráulico por ocupaciones privadas y la eliminación de escolleras que encajonan a los ríos impidiendo que ocupen las llanuras de inundación. Todo ello para lograr el objetivo de "buen estado ecológico" de los principales ríos madrileños como el Jarama, Manzanares, Tajuña, Henares, Guadalix y Guadarrama. Todos incluidos en espacios protegidos Red Natura 2000.

Las afecciones que aquejan a los ríos madrileños son principalmente vertidos contaminantes e infraestructuras obsoletas que obstaculizan la continuidad fluvial y ecológica. El caso más extremo es el del **río Jarama** que a partir de Algete-Paracuellos se convierte en el desagüe de numerosos colectores, depuradoras cuyo deficiente funcionamiento contaminan el agua y siembran de toallitas el cauce y las riberas de Paracuellos, Coslada o San Fernando de Henares. El Jarama tiene también numerosos ejemplos de infraestructuras obsoletas, cerca de un centenar (puentes en ruinas, azudes, construcciones, infraestructuras, etc.).

Las barreras transversales (presas y azudes) impiden la continuidad fluvial del río y el libre tránsito de la fauna piscícola, impidiendo su reproducción. El río más afectado es el **Tajuña** con 37 azudes (presas pequeñas para derivar agua a canales de riego, usos industriales o molinos), la mayoría de ellos en desuso, en 58 kilómetros. Se ha pedido la demolición de 19 de estas infraestructuras en Ambite, Orusco, Carabaña, Tielmes, Perales de Tajuña y la construcción de pasos de fauna para otros 16, como en Pedrezuela de la torres, Ambite, Orusco.

Para el caso del **río Manzanares** la principal problemática expuesta en las alegaciones, para el tramo bajo, antes de desembocar en el río Jarama son una docena de tramos de escollera (pared de roca que sustituye a las riberas naturales) encorsetando el río e impidiendo las crecidas naturales y la ocupación de las llanuras de inundación. Algunas de estas infraestructuras a eliminar están en Rivas-Vaciamadrid, Getafe y el sur de Madrid.

Para el **río Henares**, el principal problema, junto con la contaminación de las aguas, es la extrema regulación de los embalses de cabecera de los ríos Sorbe, Bornoba y Cañamares. Pero también destacan las barreras transversales, todas ellas abandonadas y sin ningún uso. Se trata de obstáculos que además de alterar la dinámica fluvial han generado depósitos de sedimentos y sustancias contaminantes que han contribuido a degradar aun más el estado del río. Algunos ejemplos son las presas de las Armas o La Esgaravita en Alcalá de Henares, o azudes en Mejorada del Campo.

El **río Guadalix** está sometido a importantes presiones que afectan a la calidad del agua (vertidos ganaderos, EDAR de Guadalix de la Sierra, vertidos desde urbanizaciones de Siete Abanicos, Ciudalcampo, etc.), desecación crónica de su cauce y a una regulación extrema a través de los embalses de Miraflores y Pedrezuela. Se ha solicitado la eliminación de la presa de Miraflores o ala de la antigua papelera de San Agustín, en San Agustín de Guadalix.

Otra problemática grave es la utilización de los ríos como vertedero, es el caos del tramo medio del **río Guadarrama**, a su paso por Móstoles y Arroyomolinos.

Ante esta alarmante situación de los ríos madrileños, las organizaciones ecologistas **ARBA, Asociación Ecologista del Jarama "El Soto", Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid, GRAMA, Jarama Vivo y la Plataforma por los ríos de Madrid y el río Tajo** exigen a la Confederación Hidrográfica del Tajo que incorpore a la Estrategia de Restauración de Ríos un plan extraordinario de recuperación de los ríos madrileños; que se alcance en todos ellos el "buen estado ecológico" que desde 2015 exige la Directiva de Aguas; garantizando la continuidad longitudinal y lateral, que permita la dinámica natural, que favorezca la implantación de las especies nativas de peces. Que se respete, en definitiva, el derecho de los ciudadanos a disfrutar de entornos y fluviales recuperados y que los ríos de la Comunidad de Madrid dejen de ser el desagüe o el vertedero actuales

Las organizaciones madrileñas esperan que la nueva Estrategia de Nacional de Restauración de Ríos sea más ambiciosa que la de 2005, de la que siguen pendientes de retirada los pocos obstáculos fluviales previstos (caso de la presa de **El Porcal, en Rivas Vaciamadrid** o **Los Berrocales, en San Fernando de Henares**). Aquella Estrategia sólo dio como resultado poco más que la retirada de una presa en el Cofio y otras tres pequeñas barreras en el Manzanares y Lozoya. A este ritmo, no se retirarían las infraestructuras actuales hasta el año 2180. Otro tanto sucede con las escombreras, motas y gaviones, que impiden la dinámica natural del río y aumentan el riesgo de inundaciones aguas abajo. Por no hablar de la privatización de cauces, las

ocupaciones del dominio público, la desecación de tramos fluviales, la contaminación, el abuso con los aprovechamientos… El resultado es que los ríos madrileños son un desastre ambiental y una amenaza sanitaria.

Para más información:

- Antonio Martínez, 616 179 442 (Asociación Ecologista del Jarama "El Soto")

- Raúl Urquiaga, 675 569 118 (GRAMA)

- Mª Ángeles Nieto, 606 059 528 (Ecologistas en Acción Comunidad de Madrid)